

Categorías sociales y personas en situación de exclusión. Una aproximación desde el País Vasco

Esther RAYA DIEZ

Departamento Sociología I
Universidad del País Vasco
esther.raya@ehu.es

RESUMEN

Las transformaciones sociales de los últimos veinticinco años han dado lugar a la aparición de la exclusión social como nuevo problema social en las sociedades occidentales. Bajo la rúbrica «exclusión social» se incluyen diferentes sectores de población. Todavía no existe consenso en las ciencias sociales para determinar la población que conforma este universo. En los últimos años estamos asistiendo a la regulación de normativas y programas de política social dirigidos a este sector de población, sin que todavía se haya dado una respuesta sociológica a la pregunta de quiénes son los excluidos sociales.

En la medida que la exclusión social es un fenómeno multicausal es preciso realizar aproximaciones que interrelacionen los diferentes factores coexistentes en una misma situación, para determinar su situación o grado de exclusión social. En el artículo presentamos la metodología utilizada en el estudio de las personas en situación o riesgo de exclusión social realizado por el *Observatorio de procesos de exclusión e incorporación social*, que permite analizar el carácter multifactorial de la cuestión objeto de estudio.

Palabras clave: exclusión social; indicadores sociales; problemas sociales.

Social categories and people in exclusion situation.
A rapprochement from Basque Country

ABSTRACT

During the last twenty five years the social changes gave rise to social exclusion is seen as a new social problem in Western societies. Although several sectors of population are included under the label of «social exclusion», social sciences have not achieved yet to a consensus regarding to what population is included in this universe. In the last years the regulation of norms and programs of social policy related to this sector of population have appeared, however we do not have a sociological answer to the question of who are the socially excluded people.

Since social exclusion is a multicausal phenomenon, it is necessary to reach an approach to link different coexisting factors in the same situation, to determine which is the degree of social exclusion. In this essay we show the methodology used by the *Observatory of Processes of Exclusion and Social Incorporation* for studying people in situation, or risk, of socially excluding, what allows analysing multifactorial nature of the subject as a study object.

Key words: social exclusion, social indicators, social problems.

REFERENCIA NORMALIZADA

RAYA DIEZ, Esther. 2005. «Categorías sociales y personas en situación de exclusión». *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 23, núm. 2.

RAYA DIEZ, Esther. 2005. «Social categories and people in exclusion situation». *Cuadernos de Relaciones Laborales*. Vol. 23, núm. 2.

SUMARIO: Introducción. ¿Qué es la exclusión social?. Medir la exclusión social. Consideraciones finales. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

La eclosión de los fenómenos de exclusión social en las sociedades capitalistas avanzadas, con desarrollo económico, ha configurado una nueva categoría social, bien caracterizada por su ausencia de relaciones con el mercado de trabajo, bien sea por su relación precaria con el mismo. La exclusión como problema social comenzó a visualizarse a final de la década de los ochenta; en los noventa aparecieron las primeras preocupaciones políticas sobre el fenómeno. El término de exclusión social sustituyó a los de integración e inserción,¹ al ser más preciso en la delimitación del problema. La recuperación económica posterior a la crisis de los setenta evidenció la existencia de personas cuyas condiciones de vida no mejoraban por más que la economía creciera, estos eran los «excluidos del sistema». Además, la exclusión social no sólo designaba el incremento del desempleo a largo plazo y recurrente, sino también la creciente inestabilidad de los vínculos sociales (Castel, 1992; Xiberras, 1993; Aguilar y otros, 1995; Navarro y Luque, 1996; Tezanos, 1998). Desde aquí se ponía de manifiesto la precariedad econó-

¹ El concepto de integración alude a los elementos sociales que posibilitan la cohesión entre los miembros de una determinada sociedad. La integración social, desde su formulación funcionalista se define como la articulación de las partes de un sistema social para constituir un todo organizado. Independientemente de las fuentes de la integración (cultural, normativa, funcional o comunicativa) este concepto pone de manifiesto la responsabilidad de la sociedad para procurar la adaptación del sujeto a su medio social. Por su parte, el concepto de inserción se ha utilizado en mayor medida en la práctica del trabajo social, relacionado con la regulación de los salarios sociales. En este sentido la inserción se define por oposición a la prestación económica y se identifica con el desarrollo de una actividad o contraprestación que la persona perceptora de ingresos mínimos debe realizar para lograr su integración. En consecuencia identifica al sujeto como el responsable de encontrar un lugar en la sociedad. Sobre el concepto de integración social Parsons, T. «El sistema social»; Landecker, S. «Types of Integration and Their measurement». Por su parte, el significado de inserción en la práctica del trabajo social ha sido analizado por Aguilar y otros (1995) «La caña y el pez. Estudios sobre los salarios sociales en las Comunidades Autónomas», ed. Fundación FOESSA, Madrid, pág. 108 y ss. Sobre las diferencias entre Inserción y Exclusión puede verse Raya, E.; Mora, G. y Federación Sardu (1998) «Estudio de la percepción de los/as usuarios/as del Ingreso Mínimo de Inserción de su proceso de inserción», Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco. Desde el punto de vista de las políticas públicas también pueden identificarse diferencias significativas entre ambos conceptos. Así la extensión de la Seguridad Social, en la mayor parte de los países occidentales, a partir de 1945 supuso una política de integración o cohesión social, dirigida al conjunto de la población, cuya misión consistía en realizar una socialización casi universal de los riesgos sociales y por tanto, reducir las desigualdades. Por su parte, las políticas de inserción se orientan a poblaciones particulares, para paliar subsidiariamente ciertas carencias. Sobre ambos tipos de políticas véase García Roca, J. (1998) «Exclusión social y contracultura de la solidaridad», ed. HOAC, Madrid, pág. 138 y ss.

mica y también de la relación de sociabilidad, elemento indispensable para la cohesión social.

A pesar de la dispersión de estudios en cuanto a enfoques sobre el concepto y el fenómeno de la exclusión lo que ya no parece ponerse en cuestión es su existencia como grupo o categoría social. La siguiente cuestión o cuestiones consisten en responder a su configuración, los factores generadores de exclusión, las relaciones intra/extragrupo, etc. Todo esto está por construir (Marco, 2000; Mateo y Penalva, 2000; Brugué, Gomá y Subirats, 2002), se trata de un concepto y un fenómeno relativamente reciente² sobre el que las Ciencias Sociales y en particular la sociología están construyendo y reconstruyendo sus marcos teóricos y analíticos.

Algunos autores destacan la existencia de la exclusión a lo largo de la historia de la humanidad «exclusión y excluidos han existido siempre desde que hombres y mujeres han vivido colectivamente y han querido darle un sentido a esta vida en comunidad» (Estivill, 2003:5) algunos ejemplos de estas formas de exclusión serían el ostracismo en Atenas, la proscripción en Roma, el sistema de castas en la India, etc.³ Todos ellos son manifestaciones de diferentes sistemas de estratificación social conforme a los cuales se han articulado las relaciones sociales en las sociedades de referencia. Estos sistemas de estratificación cumplirían, desde la óptica funcionalista, funciones de integración entre los diferentes subsistemas sociales. Ahora bien, como ha señalado la teoría marxista, en los sistemas de estratificación social se producen frecuentemente relaciones antagónicas de clase entre opresores y oprimidos, particularmente cuando las relaciones son de explotación.⁴ También J.F. Tezanos, ha destacado que la idea nuclear subyacente al concepto de exclusión «puede rastrearse a lo largo de toda la historia de la Sociología. De hecho, buena parte de las construcciones teóricas de algunas de las grandes figuras de la Sociología han estado fundadas en la preocupación por la integración social, por la dinámica «dentro-fuera».» Esta lógica analítica puede verse en la fundamentación de los conceptos de «marginación social», «segregación social», «aislamiento», «desviación», etc.

² La acuñación del término exclusión aplicada al estudio e intervención estatal se atribuye a R. Lenoir, en su etapa de Secretario de Estado de Acción Social en el gobierno de J. Chirac. Lenoir estimaba que una décima parte de la población francesa podía considerarse excluida. Este sector de población estaba compuesto por: personas minusválidas, tanto físicas como mentales; personas con tendencia al suicidio; personas ancianas inválidas; menores víctimas de abusos; delincuentes y toxicómanos; familias monoparentales; miembros de hogares multiproblemáticos; personas marginales y asociales; por último, otras categorías de inadaptados sociales. En Lenoir, R. (1974) «Les exclus: Un français sur dix», ed. Seuil, París.

³ Tezanos, J.F. (1998) «Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis», en Textos de Sociología, nº 4, Departamento de Sociología II, UNED, Madrid.

⁴ Con este concepto E. O.Wright se refiere a la interdependencia antagónica entre intereses materiales de actores en relaciones económicas, más que a la injusticia de estas relaciones. Este concepto se ubica en el núcleo de la estructura de clase. Wright, E. (1995) *Análisis de clase* en Carabaña, J. (ed.) «Desigualdad y Clase social», ed. Visor, Fundación Argentina, Madrid, pág. 23-31

Sin embargo, el fenómeno de la exclusión social presenta características específicas, que al margen de modas terminológicas, debe ser analizado y estudiado de forma específica evitando toda contaminación polisémica, en particular, en una doble perspectiva. Por un lado, la consideración de la exclusión como un fenómeno antiguo, unido al desarrollo de la civilización, puede implicar una aceptación o acostumbramiento a un fenómeno natural como la vida social misma, que no requiere más intervención que la tradicional, evitando sus manifestaciones más visibles (extrema pobreza) pero no removiendo sus causas. Por otro lado, considerar que todo problema social puede incluirse bajo la rúbrica exclusión social, puede producir un deslizamiento de los términos e incluso la desaparición de algunos. Hoy día se utiliza el término exclusión social para referirse a realidades diversas como la marginación, inadaptación, desviación, pobreza, minusvalía, etc⁵. (Marco, 2000) Todo ello provoca una cierta desnaturalización del fenómeno que no contribuye a su estudio ni a la determinación de políticas sociales que aborden la exclusión con la profundidad y especificidad que requiere.

Ahora bien, para evitar este tipo de confluencias terminológicas y analíticas en relación a la exclusión social, es preciso por parte de las Ciencias Sociales un esfuerzo definitorio en relación al fenómeno objeto de análisis. Si bien, es esta una tarea ímproba puesto que su propia utilización está marcada por el deseo de ambigüedad frente a otros conceptos como el de pobreza, tal como ha destacado García Laso (2003:26) en relación a la extensión del mismo en la política social europea.⁶ Asimismo, hay que destacar que no se trata de una palabra neutra, por el contrario está cargada de connotaciones políticas y de paradigmas de estudio implícitos (Estivill, 2003).

Además, de la intencionalidad, o cuando menos conveniencia política, también hay que destacar la dispersión conceptual del fenómeno objeto de estudio. En este sentido, sin ánimo de exhaustividad, hay que subrayar la falta de consenso sobre las dimensiones de exclusión. Tal como ha afirmado Estivill, «cada aproximación científica intenta construir un campo propio haciendo bascular la exclusión hacia él» (2003:51). Desde un punto de vista operativo, es quizá la aproximación económica la que ha avanzado en mayor medida en la construcción de indicadores sobre exclusión social. Destacándose tres tipos de enfoques. En primer lugar, los que relacionan exclusión social con desempleo, de tal modo que

⁵ Por citar un ejemplo, cabe mencionar el «Informe de Exclusión 2000, publicado por Médicos del Mundo cuyo contenido se estructura en un balance de los programas de reducción de daños con usuarios de drogas inyectadas; con personas que ejercer la prostitución; atención sociosanitaria de inmigrantes sin recursos y a minorías étnicas, www.medicosdelmundo.org

⁶ «El deseo de plasmar una política social europea en el campo social, obligaba a encontrar una forma de expandir esta política pese a las restricciones. El término exclusión social, lo permitía. Por un lado, se encontraba dentro de los objetivos de la UE (art. 2) y su ambivalencia permite su «oportuno» desarrollo (...) El concepto nace así como un resquicio por el que tratar temas sociales sin caer en la formalización de una política social y los acuerdos políticos y sociales que ello significa». García Laso, A. (2003) El concepto de exclusión social, en VVAA, «Análisis económico de la exclusión social», Consejo Económico y Social, Madrid, pág.26.

exclusión se asimilaría a exclusión del mercado de trabajo; en segundo lugar, los que se asocian con la falta de acceso a determinados bienes de consumo y en tercer lugar, como insuficiencia en la dotación de *stocks* considerados imprescindibles, entendiéndolo por ellos, el acceso a los tres pilares de integración: familia, vivienda y trabajo. (Anisi, García Laso, *et al* 2003:10). Esta última perspectiva supone una aproximación al enfoque sociológico, al destacar fundamentalmente la exclusión de los canales de integración social.

Si bien, se puede afirmar que existe un consenso a nivel conceptual en la consideración de la exclusión como un fenómeno específico diferenciado de la pobreza por un lado y del desempleo por otro, es frecuente tanto a nivel empírico como operativo su asimilación. Sin ánimo de exhaustividad, se puede destacar por un lado, la amplitud definitoria del concepto de exclusión realizada por la ley de lucha contra la exclusión social de la Comunidad Autónoma del País Vasco donde se define la exclusión como «la imposibilidad o incapacidad de ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el derecho a la educación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social—. Y añade —está excluida toda persona que, en mayor o menor medida, se encuentra incapacitada o imposibilitada para el ejercicio de alguno o de varios de los derechos sociales que otorgan *status* de ciudadanía a un individuo.»⁷ Sin embargo en el articulado se identifica la exclusión social, principalmente con la carencia de recursos económicos, esto es con pobreza.⁸

¿QUÉ ES LA EXCLUSIÓN SOCIAL?

Recogemos a continuación, a modo de ejemplo, algunas definiciones sobre el concepto que nos ocupa, con el fin de ilustrar la variedad conceptual y analítica, a la que nos hemos referido anteriormente. En primer lugar, destacamos la definición aportada por la Comisión Europea en el marco del Tercer programa de Pobreza, 1990-1994, conocido como Pobreza 3: «*Existe exclusión social cuando (los menos favorecidos): a) sufren desventajas generalizadas en términos de educación, formación profesional, empleo, recursos de financiación de vivienda, etc.; b) sus oportunidades de acceder a las principales instituciones sociales que distribuyen estas oportunidades de vida son sustancialmente inferiores que las del resto de la población; c) estas desventajas persisten en el tiempo*» En esta definición se identifican los ámbitos vitales sobre los que se manifiesta la exclusión, se subraya el acceso diferencial a los recursos y derechos sociales y se alude al carácter persistente de la exclusión.

⁷ Ley 12/1998 de 22 de Mayo contra la Exclusión Social, Exposición de Motivos.

⁸ Un ejemplo de equiparación entre desempleo y exclusión social lo encontramos en Muñoz del Bustillo, R. (2002) «Mercado de Trabajo y Exclusión Social», en Revista Acciones e Investigaciones Sociales, 16, pág. 89-124

Por su parte, el Observatorio de políticas nacionales para combatir la exclusión social⁹, definía la exclusión como «*El fracaso de, al menos una de las cuatro integraciones civil, económica, social o interpersonal, correspondientes a cada uno de los sistemas legal y democrático; mercado de trabajo; estado de bienestar, familia y comunidad*» Esta definición, de forma más operativa que la anterior, alude a las carencias de integración, esto es, de participación social.

En una línea de mayor concreción se inscribe la definición sobre la que se asienta el Plan de Lucha contra la Exclusión social en Navarra: «la exclusión social se caracteriza por la acumulación de carencias entre las que destacan la educación insuficiente, el deterioro de la salud, los problemas derivados del acceso a la vivienda, la pérdida de apoyo familiar, la falta de oportunidades en el empleo, el desempleo de larga duración, la marginación en la vida social ordinaria, etc.¹⁰.

Por su parte, la Subcomisión para el estudio de la exclusión social en España, se posicionan a favor de una definición diferenciada de la noción de pobreza destacando «*la ruptura del vínculo social, una desconexión social por sus graves dificultades para incorporarse a la participación*» y aclaran que se trata de un término más reducido que el de pobreza.¹¹ En oposición, los miembros del grupo de investigación sobre el Análisis económico de la Exclusión Social destacan que la «*exclusión es algo más que pobreza. A la situación de excluido se llega sumando a la pobreza al menos un estigma adicional: la ilegalidad y/o la rareza*» (Anisi, García Laso, et al. 2003:12)

Finalmente, una definición de síntesis puede ser la facilitada por Estivill, en su informe titulado «Panorama de lucha contra la exclusión social» donde destaca que «*la exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos concluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e «interiorizando» a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes.*» (Estivill, 2003,20)

En suma, el término de exclusión social, en su acepción sociológica actual, denota una manera de estar en la sociedad, explicitando la relación social del sujeto con el resto de la sociedad. Dicha relación no viene definida por lo que el sujeto es (identidad) sino por lo que carece, por lo que ha perdido.¹² La situación de exclusión tiende a ser definida por aquello de lo que se está excluido, esto es, el nivel de vida y los derechos sociales propios de la sociedad de pertenencia. Por

⁹ El Observatorio de Políticas Nacionales para combatir la exclusión social fue creado por la Comisión en 1990 y eliminado en 1994.

¹⁰ Gobierno de Navarra (1998) Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra, pág. 21

¹¹ Informe de la Subcomisión para el estudio de la exclusión social en España, para el estudio de sus causas y consecuencias, así como de las medidas de todo tipo de apoyo que es preciso adoptar para desarrollar políticas específicas tendentes a solucionar este problema, en Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, Serie D, 18 de noviembre de 1997, nº 26

¹² En el lenguaje común la palabra «exclusión» se utiliza para expresar la idea de quitar algo o echar a alguien de la posición que ocupaba, haciendo referencia a la noción de regresión o retroceso.

tanto, el concepto de exclusión debe ser entendido en referencia a la noción opuesta: ciudadanía social (Castel, 1997; Tezanos, 1998). Ambos conceptos contienen la idea de relación con los demás que se establece en base a determinados derechos. En el caso de la ciudadanía esta relación es de igualdad en el disfrute de una serie de derechos sociales que permiten una reducción general de los riesgos y la inseguridad (Marshall, 1949). Por su parte, la exclusión social pone de manifiesto la relación de desigualdad entre el sujeto y el resto de la sociedad, derivada de la carencia de determinados derechos sociales, particularmente los relacionados con la protección de los riesgos y la inseguridad, lo que induce al sujeto a vivir al día o a sobrevivir en los márgenes de la sociedad.

Podemos enmarcar la exclusión como fenómeno específico de las sociedades postindustriales, en las que tras la crisis y posterior reestructuración del Estado de Bienestar se ha producido un cambio en el *contrato social*, de tal modo que el asistencialismo de la nueva etapa sociopolítica, no garantiza la integración de las clases sociales más desfavorecidas, generando un nuevo *status* social, de no ciudadanía o exclusión social, dando lugar a situaciones paradigmáticas, como la expresada en los siguientes términos: «consumidores del siglo XXI, ciudadanos del siglo XIX» (García Canclini, 1995, Alonso, 1999).

Es más, un rasgo diferenciador de la exclusión social, frente a otras formas de desigualdad, es su invisibilidad, su opacidad, tanto de quien la padece como por parte de quien la produce (Estivill, 2003; Zubero, 2003). Las relaciones entre la población en situación de exclusión social y el resto de los grupos o categorías sociales, son de opresión, utilizando la terminología de Wright. Es decir, las clases favorecidas (opresoras) «se sentirían felices si los oprimidos (excluidos) desaparecieran», puesto que no necesitan de aquellos para conseguir sus objetivos.¹³ En esta forma de relación, radica la vulnerabilidad de las personas en situación de exclusión social, en la dificultad de empoderamiento de quienes están en situación de extrema exclusión. Dificultad que surge como consecuencia del efecto conjunto de la multiplicidad de exclusiones padecidas, a nivel educativo, laboral, económico y social.

La génesis de la exclusión es el resultado de múltiples factores interrelacionados (Castel, 1992; Aguilar y otros, 1995; Navarro y Luque, 1996; Tezanos, 1998, Brugué, Gomá y Subirats, 2002). Entre ellos deben destacarse: a) el desarrollo de políticas públicas paliativas de los problemas sociales, que tienden a contener el peligro social pero no a combatir las causas de la exclusión; b) el sistema de producción capitalista tiende a dejar fuera a quienes no son rentables a sus intereses; este factor se ha incrementado en un marco productivo globalizado y altamente tecnificado, que ha exigido el sacrificio de una parte de la población

¹³ Véase Wright, E.O. (1995) *Análisis de clase*, en Carabaña, J. (ed.) «Desigualdad y clases sociales», ed. Visor, Fundación Argentaria, Madrid. En este sentido, algunos economistas llegan a afirmar irónicamente «hoy día ser explotado es un privilegio, pues supone tener trabajo, consumir y tener protección». Véase Wright, E.O. (1995) *Análisis de clase*, en Carabaña, J. (ed.) «Desigualdad y clases sociales», ed. Visor, Fundación Argentaria, Madrid.

activa; c) los valores sociales centrados en el individualismo y en el logro personal tienden a responsabilizar al sujeto excluido por su incapacidad de «rentabilizar» su fuerza de trabajo en el mercado; d) los cambios demográficos, particularmente el envejecimiento de la población y la emancipación de la mujer, junto con la variabilidad de formas de convivencia han conllevado a la modificación sustancial de la familia como institución de integración social; este cambio en la estructura familiar ha coincidido con mayores exigencias en la atención social, como consecuencia de la tendencia desreguladora del Estado social. Todo ello ha propiciado una profundización de la exclusión, que tiende a concentrarse de forma intensiva en aquellos sujetos o grupos con carencias personales (minusvalías, adicciones, malos tratos...) y sociales (carencias de vínculo familiar, familias monoparentales, aislamiento, ...) sumando a estos déficits otros de tipo cultural (baja instrucción o cualificación...), laboral (desempleo de larga duración, temporalidad, subempleo...) y económicos (ingresos insuficientes e irregulares; endeudamiento, infravivienda...), a lo que se une los déficits de protección social derivados de la reestructuración del Estado de Bienestar.

La exclusión no es un estado fijo sino un proceso dinámico que conduce al sujeto desde las zonas de integración hacia las zonas de exclusión (Castel, 1992; García Roca, 1998; Tezanos, 1998). También es la manifestación central de los procesos de cambio de paradigma social, dando lugar al afloramiento de nuevos modelos de dualización y estratificación social (Giddens, 1990; Beck, 1992; Anisi, 1995; Rosanvallon, 1995; Wright, 1995; Castel, 1997; Tezanos, 1998; Alonso, 1999). El proceso de exclusión, desde el plano individual está definido por la relación del sujeto con el mercado laboral y, en consecuencia, con los vínculos sociales a él adscritos en las sociedades avanzadas. Se puede esquematizar el itinerario de exclusión en tres zonas: a) zona de integración o cohesión; b) zona de vulnerabilidad o precariedad; c) zona de exclusión.¹⁴

La zona de integración está formada por quienes tienen un empleo estable, pueden consumir los bienes sociales, están protegidos contra los riesgos de la

¹⁴ Tezanos añade una cuarta zona de asistencia, situada entre las de vulnerabilidad y exclusión, en Tezanos, J.F. (1998) *Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis*, en Textos de Sociología, nº 4, Universidad de Educación a Distancia, Madrid. Otros autores como García Serrano y Malo hacen una subdivisión compleja del esquema tripartito. La zona de integración se subdivide en tres partes: 1) *Integración total*; 2) *Erosión de las redes sociales*; 3) *Pobreza integrada* (ingresos regulares bajos y redes sociales sólidas). La zona de vulnerabilidad se compone de dos partes: 4) *Pobreza económica* (problemas relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales no familiares); 5) *Exclusión social* (supervivencia gracias a la economía sumergida, problemas relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales familiares). Por último, la zona de exclusión comprende dos divisiones: 6) *Exclusión social severa* (supervivencia gracias a la economía sumergida tanto irregular como delictiva o la mendicidad. Si existen ingresos regulares son escasos. Serio deterioro de los hábitos y normas sociales; graves problemas relacionados con la residencia habitual e incluso inexistencia de la misma); 7) *Marginación o muerte social del individuo*. En García Serrano, C. y Malo, M.A. (1996) *El comportamiento económico de los excluidos: un modelo para la política social*, en VV.AA. «Pobreza, necesidad y discriminación» Fundación Argentaria, ed. Visor, Madrid, pág. 137-159.

existencia y participan de los valores culturales de su entorno social. El trabajo y la protección social derivada del mismo se convierten en los requisitos elementales para garantizar la permanencia del sujeto en la zona de integración. La centralidad del trabajo como fuente de cohesión ha sido ampliamente estudiada en las ciencias sociales (Salais, Baverez y Reynoud, 1990; Mignione, 1993; Prieto, 1994; Castel, 1997; García Roca, 1998; Tezanos, 1998). En términos generales, se puede afirmar que en las sociedades avanzadas el trabajo asalariado constituye la principal vía de integración; permite el acceso a las rentas económicas y se ha erigido en fuente de prestigio social o *status*, en requisito de seguridad y en elemento configurador de la identidad.¹⁵ En la zona de integración coexisten diferentes grupos sociales, con diferentes niveles retributivos así como pautas de consumo específicas. El denominador común a todos ellos es su relación laboral estable y la inscripción relacional sólida. La pobreza en este nivel no provoca turbulencias sociales, es ante todo una pobreza integrada (Castel, 1992).

La zona de vulnerabilidad se caracteriza por la inestabilidad, relacionada con la precariedad laboral y con la fragilidad de las relaciones sociales. Lo característico de la sociedad actual no es la existencia de la vulnerabilidad ya que históricamente han existido sectores de población dentro de esta condición social, sino su incremento y la progresiva «desestabilización de los estables» (Castel, 1997). Este proceso manifiesta la entrada en una situación de precariedad de una parte de aquellos que habían estado perfectamente integrados en el orden del trabajo (Fitoussi, 1997). Las principales causas deben encontrarse en las «convulsiones» registradas tanto en el ámbito productivo como en el Estado social durante los últimos años. La tendencia desreguladora de los mercados laborales y la introducción de nuevas tecnologías han revitalizado la figura de los supernumerarios. Estos vienen a representar el paradigma del «trabajador sin trabajo» (García Roca), la «fábrica sin obreros» (Tezanos), el sujeto «económicamente oprimido pero no permanentemente explotado» (Wright),¹⁶ en definitiva, la condición social de la infraclase, determinada por la imposibilidad de utilizar de forma rentable su fuerza de trabajo.

¹⁵ En este sentido resulta interesante el estudio de Modesto, E. (1989) «La identidad social del parado», ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

¹⁶ En el análisis de clases Wright diferencia entre Opresión y Explotación. En el primer caso los opresores «se sentirían felices si los oprimidos desaparecieran», es decir, los primeros no necesitan a los segundos para conseguir sus objetivos. Por su parte el término Explotación, sugiere una «condena moral de ciertas relaciones y prácticas», en este caso, el Explotador necesita al explotado para conseguir sus beneficios, necesita de su esfuerzo. En cada una de estas relaciones el poder de la «infraclase» es diferente. En el primer caso, apenas cuenta su oposición contra un sistema que le «ignora», en este sentido su poder de cambiar los acontecimientos es limitado. En el segundo, en la medida que su trabajo es necesario para los intereses de la clase dominante, dispone de un poder de actuación y por tanto, de presión para obligar a los explotadores a moderar su dominación.» Véase Wright, E.O. (1995) *Análisis de clase*, en Carabaña, J. (ed.) «Desigualdad y clases sociales», ed. Visor, Fundación Argentaria, Madrid. En este sentido, algunos economistas llegan a afirmar irónicamente «hoy día ser explotado es un privilegio, pues supone tener trabajo, consumir y tener protección.

Además de los factores de tipo objetivo debe tomarse en consideración el aspecto subjetivo. La precariedad se percibe y se vive en relación a la certeza previa de estar protegido (Castel, 1992). La precarización lleva consigo el temor del futuro y a menudo el repliegue en la identidad propia pudiendo derivar en mayor permeabilidad a las ideologías del racismo, al desarrollo de conductas xenófobas (Navarro y Luque, 1996). También puede incitar a las personas hacia comportamientos desesperados o rupturistas, como el recurso a la violencia o a la droga. La precariedad explicita al sujeto su nueva posición social: «ser excluido significa no contar para nada, no ser considerado útil a la sociedad, ser descartado de la participación y sobre todo, sentirse insignificante.»¹⁷ La vulnerabilidad no es sólo el retroceso en la conquista de los derechos sociales de ciudadanía de un sector creciente de la población, sino la pérdida del vínculo social y con ello, un ataque frontal a los cimientos sobre los cuales se articuló la ciudadanía en la sociedad del bienestar. La nueva condición social de la masa poblacional compuesta por los inestables, precarizados o vulnerables, revela la desigualdad social, deslegitimando el sistema social cuyas políticas sociales y económicas tienden a la ampliación de la fractura interclases.

La zona de la exclusión se caracteriza por la ausencia del trabajo y por el aislamiento social; no obstante, la barrera que separa esta zona de la de precariedad es muy frágil (García Roca, 1998). En la zona de exclusión se produce una acentuación de la marginalidad, la «desafiliación»¹⁸ o «desvinculación», en la que se mueven los más desfavorecidos. En ella se encuentran, por lo general, las personas desprovistas de recursos económicos, de soportes relacionales y de protección social.

MEDIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Al margen de consideraciones sobre la utilidad, eficacia, posibilidad e incluso interés en torno a la medida del concepto de exclusión, que nos llevaría al debate sobre la finalidad de la sociología en cuanto ciencia social, en su versión positivista o comprensiva de los hechos sociales. En relación al tema que nos ocupa, la dificultad de analizar empíricamente el concepto de exclusión social, se ve a su vez intensificado por el carácter poliédrico del propio concepto, su multidimensionalidad.

¹⁷ García Roca, J. (1998) «Exclusión social y contracultura de la solidaridad», ed. HOAC, Madrid, pág. 137.

¹⁸ La desafiliación es «una ruptura de las relaciones con las redes de integración primaria. Un primer corte con las regulaciones dadas a partir de la inserción en la familia, el linaje, el sistema de interdependencias fundadas en la pertenencia comunitaria. Hay riesgo de desafiliación cuando el conjunto de las relaciones de proximidad que mantiene un individuo sobre la base de su inscripción territorial, que es también su inscripción familiar y social, tiene una falla que le impide reproducir su existencia y asegurar su protección.» Castel, R. (1997) «La metamorfosis de la cuestión social», ed. Paidós, Buenos Aires.

En los últimos años, se han realizado diferentes estudios cuya finalidad ha consistido en cuantificar las personas en situación de exclusión, para ello, el paso previo necesario es la identificación de indicadores¹⁹. En su mayoría los estudios han realizado aproximaciones unidimensionales para cada uno de los factores implicados en los procesos de exclusión; así se habla de personas excluidas en la dimensión económica, en relación a la salud, exclusión de la vivienda, etc. Todos estos trabajos han supuesto una indudable contribución a la definición operativa del concepto, requisito previo necesario para abordarlo en su complejidad.

Por su parte, el Observatorio de Procesos de Exclusión y de Incorporación Social²⁰, ha realizado un diseño metodológico, que partiendo de estudios anteriores permite analizar la exclusión social atendiendo a multidimensionalidad. Para ello, se parte de una definición operativa de «posición social» que es una variable resultante del análisis de la posición de las personas en los diferentes ámbitos vitales relacionados con la exclusión, como son empleo, ingresos económicos, vivienda, educación, salud, integración social y familiar y relaciones sociales, según tres niveles de intensidad, grave, moderado, leve y un cuarto, de no exclusión. Con ello, creamos un cuadro de doble entrada en el que incluimos en filas los ámbitos vitales relacionados con la exclusión, dándoles mayor peso a los relacionados con empleo, situación económica, vivienda y educación (primer nivel) y salud, integración familiar y social y relaciones sociales (segundo nivel). En columnas se describen diferentes indicadores, ordenados según su grado de exclusión, como grave, moderado o leve.

Cada uno de estos indicadores se definen operativamente y dan lugar a la construcción del cuestionario que ha servido para recoger y analizar estadísticamente la información de las personas del panel. Posteriormente, cada indicador se pondera con el fin de dar mayor peso a las situaciones graves frente a las moderadas y leves. En líneas generales, la intensidad de la exclusión en los ámbitos de primer nivel (empleo, situación económica, vivienda y educación) se ha ponderado con 6 puntos la situación de exclusión grave, con 4 puntos la de exclusión moderada y con 2 la leve. En los ámbitos de segundo nivel, se ha ponderado con 3 puntos la exclusión grave, con 2 la moderada y con 1 la leve.

¹⁹ Algunos estudios realizados en España en los últimos años: Plan Navarro de Lucha contra la Exclusión social (1998); Plan de Lucha contra la exclusión social de la Comunidad de Madrid; Estudio sobre la exclusión social en la ciudad de Barcelona (2003), etc.

²⁰ El Observatorio de Procesos de Exclusión y de Incorporación Social se puso en marcha en 2001 como resultado de un convenio de colaboración entre la Federación Sarty y el Fondo Social Europeo, dentro de las actuaciones del Programa Operativo 3, eje 7 del País Vasco. Asimismo está financiado por BBK Gazte Lanbidean Fundazioa y por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco

CUADRO 1: INDICADORES DE EXCLUSIÓN INTEGRACIÓN

ÁMBITOS VITALES	GRAVE	MODERADO	LEVE
EMPLEO	Exc. Mercado laboral	Acceso precario	Exc. Empleo estable
SIT. ECONÓMICA	Carencia en gastos básicos	Dificultades con gastos básicos	Dificultades con otros gastos
VIVIENDA	Exc. Acceso a la vivienda	Precariedad y gasto excesivo en vivienda	Privación de equipamientos básicos
EDUCACIÓN	Desescolarización	Acceso limitado	Deficiente cualificación
SALUD	Exc. Acceso a la salud	Precariedad por motivos de salud	Cronicidad por carencia de red social
INT. SOCIAL Y FAMILIAR	Carencia o conflictividad en relaciones primarias	Carencia o conflictividad de red de apoyo social	Carencia o conflictividad de alguna red de relaciones personales
RELACIÓN SOCIAL	Conductas delictivas o asociales y conflicto familiar	Conductas asociales o conflicto familiar	Conductas delictivas, asociales o conflicto familiar en el pasado

Fuente: Observatorio de procesos de Exclusión e Incorporación Social²¹

Deteniéndonos en el primer indicador, relativo a la relación con el empleo. La situación **grave** se define como la exclusión del mercado laboral. Operativamente, entendemos por ello tres posibles situaciones:

- Hogares en los que la persona sustentadora principal lleva más de un año en desempleo.

²¹ Elaborado en base a Gobierno de Navarra (1999). *Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra 1998-2005*. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Pamplona.

- Hogares con ninguna persona activa empleada
- Personas de referencia, es decir, entrevistadas, mayores de 45 años y más de un año en desempleo.

Como estas situaciones pueden no ser excluyentes, a la hora de realizar las operaciones estadísticas, excluimos los casos que ya se hubieran considerado en el supuesto anterior, con ello, obtenemos categorías mutuamente excluyentes. Por ello, a la hora de ponderar esta situación, le damos un valor 6, a los cuestionarios con alguna de estas situaciones.

La exclusión **moderada** se relaciona con el acceso precario al empleo, dando lugar a otras tres situaciones:

- Hogares con la persona sustentadora principal con empleo de exclusión o inestable, es decir, con contrato temporal inferior a tres meses y sin certeza de renovación o trabajando sin contrato.
- Hogares en los que otros miembros, distinto a la persona sustentadora principal, tienen un empleo de exclusión o es inestable
- Personas de referencia, menores de 45 años y más de un año en desempleo.

En este caso, en los cálculos estadísticos hemos considerado que en un hogar se pueden dar varias situaciones de ahí que en la ponderación hayamos considerado que si se dan las tres situaciones, obtendrían 4 puntos, pero si se produce solo algunas de ellas sería, en el primer caso 2 puntos, y en los otros dos 1 punto.

Por último, la exclusión **leve** por el empleo, se relaciona con la exclusión del empleo estable, considerando dos posibles situaciones:

- Hogares con todas las personas activas con empleo temporal (superior a tres meses)
- Personas de referencia, con menos de un año en desempleo

Se ha considerado que ambas situaciones pueden darse en un mismo hogar, y por tanto se ha procedido a ponderar cada situación de forma independiente con un punto.

De forma semejante se ha procedido con el resto de los ámbitos vitales, hasta disponer de indicadores operativos y ponderados que se tratan conjuntamente para generar la variable posición social. La suma de puntos que un mismo hogar puede obtener en cada uno de los ámbitos vitales, da lugar a una escala que permite ordenar a las personas entrevistadas según el grado de exclusión – integración. El rango de la escala fluctúa en función de la ponderación utilizada. Su finalidad es obtener cuatro categorías de posición: exclusión grave, moderada, leve o no exclusión. Los límites dentro de cada escala, para determinar que una posición es de exclusión grave, moderada, leve o de no exclusión, ha sido definida en función de las ponderaciones y de la distribución.²² A partir las variables que miden

²² En los ámbitos de **empleo, vivienda y educación** la escala fluctúa entre 0 y 12 puntos. Los límites establecidos son: posición de **no exclusión**, quienes no tienen ninguna puntuación en las varia-

la «intensidad de la exclusión» para cada ámbito vital, se ha procedido a una nueva ponderación, para obtener la variable global, denominada «posición social». Se pondera en mayor medida los factores de exclusión del primer nivel (empleo, situación económica, vivienda, educación) que los de segundo nivel (salud, integración social y familiar y relaciones sociales). Asimismo, se le da mayor peso a la situación grave (6 puntos en el primer nivel y 3 en el segundo) seguido de la moderada (4 y 2 puntos respectivamente) y en menor medida la situación leve (2 y 1 puntos). Quienes están en posición de no exclusión se les pondera con un 0 puntos. Posteriormente se suman todas las puntuaciones obtenidas por cada persona entrevistada y se obtiene una nueva escala, en este caso de posición social inicial. La nueva escala oscila entre 33 (máximo de exclusión) y 0 (no exclusión).

Al considerar la exclusión como un fenómeno multidimensional es la interrelación de varias situaciones la que determina la existencia de una situación o no de exclusión y su grado de intensidad. Así hemos considerado que algunos indicadores de exclusión, si se dan de forma aislada, no constituyen una situación de exclusión, de ahí que hayamos considerado hasta 4 puntos como no exclusión; a partir de dos situaciones de exclusión leve de primer nivel junto con una de segundo nivel, o una moderada de primer nivel y una leve de segundo nivel, etc. dan lugar a lo que consideramos estar en posición social de exclusión leve; La exclusión moderada la hemos situado entre 11 y 15 puntos, esto es, sumar tres situaciones moderadas de primer nivel o diferentes combinaciones, entre moderadas y leves o graves y leves o moderadas; por último, la exclusión grave la hemos situado a partir de 16 puntos, o lo que es lo mismo, sumar tres situaciones de exclusión grave de primer nivel, o dos graves y una moderada etc. Como se ve las posibles combinaciones son muchas, y el hecho de situar el límite en uno u otro punto modifica la valoración de la realidad objeto de estudio.

bles consideradas; **exclusión leve** quien tuviera 1 ó 2 puntos; **exclusión moderada** entre 3 y 5 puntos, y por encima de 6 puntos, exclusión grave. Esto puede ser la resultante de una exclusión grave junto con una leve, o de moderada y leve que en puntuación supera los 6 puntos.

La escala relativa a la intensidad de la exclusión en el ámbito de la **situación económica** fluctúa entre 0 y 36 puntos. Los límites establecidos son: posición de **no exclusión**, quienes obtienen una puntuación entre 0 y 4 en las variables consideradas; **exclusión leve** quien tuviera 5 puntos; **exclusión moderada** entre 6 y 12 puntos, y por encima de 13 puntos, exclusión grave.

En relación a la **salud** se ha considerado como **no exclusión** quienes no obtienen ningún punto en los indicadores considerados; **leve**, quienes obtienen un punto; **moderada**, quienes obtienen entre 1,5 y 2,5 puntos y **grave** quienes obtienen más de tres puntos.

En el ámbito de la **integración social y familiar** la escala tiene mayor amplitud debido a la definición de los indicadores y el sistema de puntuación utilizado. Como se ha señalado anteriormente, la escala fluctúa entre 0 y 15,5 puntos. Se ha considerado **no exclusión** cuando no se obtiene ningún punto en los indicadores específicos; **leve** cuando la puntuación oscila entre 0,5 y 1,5; **moderada**, quienes obtienen puntuación entre 2 y 3,5 y por último **grave**, quienes se sitúan por encima de 4 puntos.

La intensidad de la exclusión en el ámbito de lo que hemos denominado **relaciones sociales** oscila entre 0 y 6 puntos, considerando situación de **no exclusión** quienes no obtienen ningún punto; **leve** quienes obtienen un punto, **moderado** quienes obtienen 2 puntos y **grave** por encima de 3 puntos.

Este sistema de aproximación al estudio de la exclusión social es el utilizado por el Observatorio de Procesos de Exclusión y de Incorporación Social en el estudio sobre Trayectorias de Incorporación Social, que desde una perspectiva longitudinal analiza a una muestra de más de 400 personas en situación o riesgo de exclusión respecto a las variables anteriormente destacadas.²³

Esta metodología permite una aproximación a la intensidad de la exclusión en cada uno de los ámbitos vitales, así como una valoración global de la posición social de las personas analizadas, como puede verse en la tabla 1:

Tabla 1 : Intensidad de la exclusión por ámbitos vitales

Ámbitos vitales	Intensidad de la exclusión			
	Grave	Moderada	Leve	No exclusión
Empleo	23,42	13,46	27,34	35,80
Situación Económica	18,22	14,10	65,08	2,60
Vivienda	18,00	25,82	31,67	24,50
Educación	5,00	8,03	19,70	67,20
Salud	1,95	12,37	20,39	65,29
Integración social y familiar	12,58	22,56	34,86	30,00
Relaciones sociales	8,89	2,17	5,64	83,30
Posición social inicial	25,60	28,85	35,80	9,76

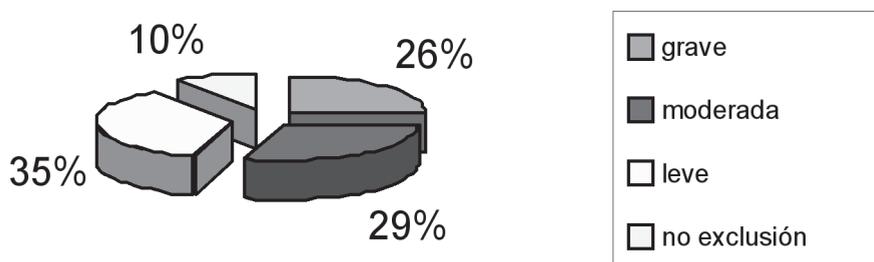
Fuente: Observatorio de Procesos de Exclusión y de incorporación social

El análisis unidimensional para cada uno de los ámbitos vitales muestra un predominio de las situaciones de no exclusión, particularmente en la variable «relaciones sociales» (83,3%), seguida de las de «educación» (67,20%), «salud» (65,29%) y en menor medida en cuanto al «empleo» (35,80%). También hay que señalar que, en la muestra analizada, la mayor proporción de exclusión grave se produce en el ámbito de **empleo** (23,42%). La exclusión moderada aparece en el ámbito de la **vivienda** (25,82%) y la exclusión leve en relación a la **situación económica** (65,08%). Es decir, las mayores proporciones se concentran en las tres fuentes principales de integración propias de nuestro modelo de sociedad.

Sin embargo, cuando se toma en consideración la interrelación entre las variables, esto es, la multidimensionalidad de la exclusión, se observa un predominio de las situaciones de exclusión leve (35,80%), frente a las situaciones de no exclusión (9,76%), mostrando una distribución por tercios casi similares:

²³ Para más información véase www.observatorioexclusion.net

POSICIÓN SOCIAL



Fuente: Elaboración propia

Además, se puede identificar el número de ámbitos vitales en los que las personas entrevistadas padecen algún tipo de exclusión social (tabla 2). Se debe destacar que un 74% de la muestra presentan situaciones de exclusión entre 3 y 5 ámbitos vitales, lo que corrobora el carácter multidimensional de la exclusión

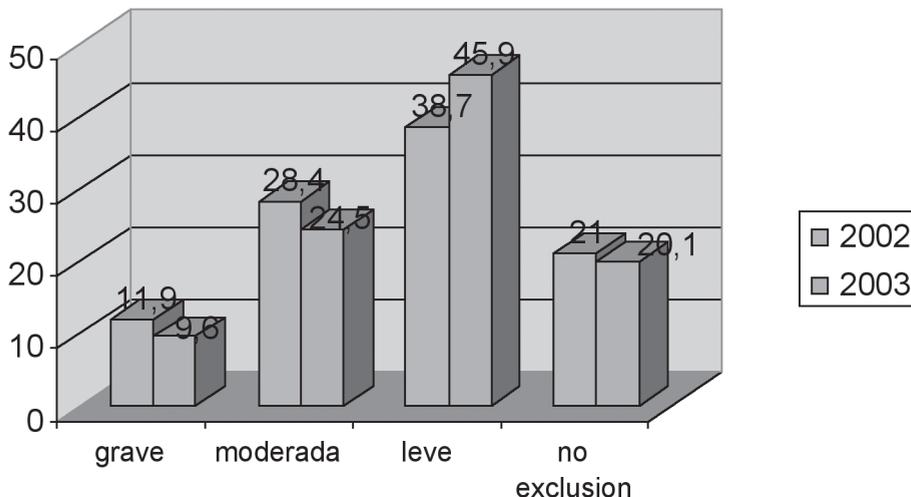
Tabla 2: Número de ámbitos en los que se produce exclusión social

Nº ámbitos	Frecuencia	Porcentaje
1	11	2.4
2	55	11.9
3	115	24.9
4	120	26.0
5	108	23.4
6	47	10.2
7	5	1.1
Total	461	100.0

Fuente: Observatorio de Exclusión y de Incorporación Social

También se puede realizar comparaciones anuales sobre la misma muestra para observar cómo evolucionan las personas entrevistadas en relación a su posición social, como se aprecia en el gráfico 2:

Gráfico 2: evolución de las situaciones de exclusión



Fuente: Observatorio de Procesos de Exclusión y de incorporación social

En el gráfico se observa una moderación de las situaciones de exclusión social, con un aumento de personas que pasan a forma parte del grupo catalogado como exclusión social leve, frente a las posiciones grave y moderada. Asimismo, observamos un ligero descenso de personas en situación de no exclusión, que si bien es poco significativo en términos porcentuales, si que refleja que los procesos de incorporación social no siempre son lineales hacia las zonas de integración, sino que también se producen en el sentido inverso, tal como se puede ver en la tabla 3:

Tabla 3: Evolución de las situaciones de exclusión social (%)

	mejora	mantiene	empeora	%
Empleo	36	39	25	100
Sit. Económica	15	74	11	100
Vivienda	31	34	35	100
Educación	15	45	40	100
Salud	28	61	11	100
Integración social	9	81	10	100
Relaciones sociales	28	53	19	100
Posición social	32,9	39,4	27,7	100

Fuente: Observatorio de procesos de exclusión y de incorporación social.

A nivel global, esto es atendiendo a la variable posición social se observa un mantenimiento de la posición (40%), seguido de un 32,9% que mejoran, sin embargo, un tercio de la población entrevistada muestra un empeoramiento de su posición social. Por ámbitos vitales, son educación, seguido de vivienda y empleo los que presentan mayores proporciones de empeoramiento.

CONSIDERACIONES FINALES

Finalizamos este artículo con una serie de consideraciones finales, que a modo de reflexión, pretenden servir como instrumento para la reflexión y el análisis futuro de la exclusión social.

En primer lugar, es necesario resaltar el carácter complejo del concepto de exclusión social, tanto a nivel teórico como empírico, puesto que ambos niveles son deudores de las corrientes ideológicas desde las que se analicen. Esta complejidad se ve a su vez incrementada si tenemos en cuenta que las políticas sociales contra la desigualdad social de los últimos años, gira en torno a este concepto, que adolece de referentes consensuados en las Ciencias Sociales, lo que genera incertidumbre con respecto al alcance de dichas políticas. En este sentido, el impulso de la Agenda Social Europea a los Planes Nacionales de Inclusión social, debe ser un vehículo de clarificación de necesidades y de evaluación de políticas.

En segundo lugar, y en conexión con la consideración anterior, hay que subrayar la necesidad de avanzar en el diseño de indicadores precisos que permitan aproximaciones adecuadas al concepto de exclusión. Hasta el momento, gran parte de los estudios se basan en indicadores elaborados de acuerdo a la disponibilidad de datos procedentes de fuentes secundarias de información (PHOGUE, Estadísticas de servicios sociales, EPA, etc.). Consideramos que es necesario el desarrollo de estudios ad hoc, que como el presentado anteriormente, contrasten la utilidad de indicadores propios que a medio plazo puedan influir en el diseño de indicadores estadísticos secundarios y no a la inversa, como parece ser la tendencia actual.

En tercer lugar, es preciso y necesario profundizar en el diseño de metodologías que introduzcan operativa y empíricamente el carácter multidimensional de la exclusión, que permitan obtener una fotografía dinámica de los procesos de exclusión. Este tipo de instrumentos deben servir al mismo al diseño de herramientas de diagnóstico, que lejos de complejas operaciones matemáticas y algorítmicas, informen de forma sencilla a los profesionales sobre los procesos de exclusión – incorporación de las personas con las que trabajan.²⁴

²⁴ La metodología del Observatorio de procesos de exclusión y de incorporación social ha servido como base para la elaboración de una herramienta de diagnóstico elaborada de forma coordinada por diferentes asociaciones pertenecientes al tercer sector.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, Manuel; GAVIRIA, Miguel; LAPARRA, Manuel
1995 *La caña y el pez. Estudios sobre los salarios sociales en las Comunidades Autónomas*. ed. Fundación FOESSA, Madrid, pág. 108 y ss.
- AGUILAR, Manuel; GAVIRIA, Miguel; LAPARRA, Manuel
1995 «Aproximación histórica al estudio de la exclusión». VV.AA. *Desigualdad y Pobreza hoy*, ed. Talasa, Madrid.
- ALONSO, Luis Enrique
1999 «Los derechos sociales en la reconstrucción posible del Estado de Bienestar». *Documentación Social*, nº 114, Madrid, pág. 77-96.
- ALONSO, Luis Enrique
1999 *Trabajo Social y ciudadanía*, ed. Trotta, Madrid.
- ANISI, David
1995 *Creadores de escasez. Del Bienestar al miedo*, Ed. Alianza, Madrid.
- ANISI, David, GARCÍA LASO, M. y otros
2003 *Análisis económico de la exclusión social*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- BECK, Ulrich
1992 *Risk society*, Ed. Sage, Londres.
- BRUGUÉ, Q. GOMÀ, R. y SUBIRATS, Joan
2002 «De la pobreza a la exclusión social». *Revista Internacional de Sociología RIS*, nº 33, sep- dic. Pág. 7-45.
- CASTEL, Robert
1992 «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso». *Revista Archipiélago*, nº 21.
- CASTEL, Robert
1997 *La metamorfosis de la cuestión social*. Ed. PAidós, Buenos Aires.
- ESTIVILL, Jordi
2003 *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. OIT.
- FITOUSSI, Jean Paul
1997 «¿El crecimiento del futuro a costa del contrato social?». *Sistema*, nº 140-141, Madrid.
- GARCÍA LASO, A.
2003 «El concepto de exclusión social». VVAA, *Análisis económico de la exclusión social*, Consejo Económico y Social, Madrid, pág.26
- GARCÍA ROCA, Joaquín
1998 *Exclusión social y contracultura de la solidaridad*. ed. HOAC, Madrid.

GARCÍA SERRANO, C. Y MALO, M.A.

1996 «El comportamiento económico de los excluidos: un modelo para la política social», en VV.AA. *Pobreza, necesidad y discriminación* Fundación Argentaria, ed. Visor, Madrid, pág. 137-159.

GIDDENS, Anthony

1990 *Consecuencias de la modernidad*. Ed. Alianza, Madrid.

INFORME DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA. Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, Serie D, 18 de noviembre de 1997, nº 26.

LENOIR, René

1974 *Les exclus: Un français sur dix*. ed. Seuil, París.

MARCO, M.

2000 «Consideraciones en torno al concepto de exclusión social». *Revista de Investigaciones sociales*, nº 11, pág. 11-21.

MARSHALL, T.H.

1949 «Ciudadanía y clase social». publicado en *REIS*, nº 79, Julio Septiembre, 1997.

MATEO, M.A. y PENALVA, C.

2000 «Per al mesurament de la desigualtat, pobresa i exclusió. Limitacions, propostes tècniques i alternatives». En *Revista Catalana de Sociologia*, nº 11, pág. 13-32.

MIGNIONE, E.

1993 *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida cotidiana más allá del paradigma del mercado*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

MODESTO, E.

1989 *La identidad social del parado*. ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

MUÑOZ DEL BUSTILLO, Rafael

2002 «Mercado de Trabajo y Exclusión Social», en *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 16, pág. 89-124.

NAVARRO R. Y LUQUE, O.

1996 «Exclusión social: concepto y orientaciones en políticas de intervención social» En *Intervención psicosocial*, vol. V, nº 13, pág. 39-53.

PRIETO, C.

1994 *Trabajadores y condiciones de trabajo*. ed. HOAC, Madrid.

RAYA, Esther, PINEDA, Silvia

2002 *Eje de Trayectorias de Incorporación Social*, Federación sartu. www.observatorioexclusion.net

RAYA, E.; MORA, G. Y FEDERACIÓN SARTU

1998 *Estudio de la percepción de los/as usuarios/as del Ingreso Mínimo de Inserción de su proceso de inserción*, Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco.

ROSANVALLON, P.

1995 *La nueva cuestión social*, ed. Manantial, Buenos Aires.

SALAI, R. BAVEREZ, N. Y REYNOUD, B.

1990 *La invención del paro en Francia*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.

TEZANOS, J.F.

1998 «Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis», en *Textos de Sociología*, nº 4, Departamento de Sociología II, UNED, Madrid.

TEZANOS, J.F.

1998 «La exclusión social en España», en *Temas para el Debate*, nº 49, Madrid, pág. 63-97.

TEZANOS, J.F.

1998 «Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis.» *Textos de Sociología*, nº 4, Departamento de Sociología II, UNED, Madrid.

WRIGHT, Erik

1995 *Análisis de clase* en Carabaña, J. ed. «Desigualdad y Clase social», ed. Visor, Fundación Argentaria, Madrid, pág. 23-31.

WRIGHT, E.O.

1995 «El análisis de clase de la pobreza», en Carabaña, J. ed. *Desigualdad y Clases Sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright*. Ed. Visor, Fundación Argentaria, Madrid.

XIBERRAS, M.

1993 *Les théories de l'exclusion*, ed. Meridiens Klincksieck, Paris.

ZUBERO, Imanol

2003 «La incorporación desde una perspectiva global. La responsabilidad de la sociedad», en <http://www.observatorioexclusion.net/castellano/informes.htm>

ZUBERO, Imanol

1994 «Exclusión social y ciudadanía», en *Actas del III Congreso Vasco de Sociología*, Bilbao.